I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001871

DECRETO EXENTO N°202/ /2010

Cerrillos, 25 NOV. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6074/2010; el Oficio N°1000/426/2010 de la Dirección Jurídica; el Ordinario N°700/2478/2010 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el Oficio N°41.250 del 26 de julio de 2010 de la Contraloría General de la República sobre Autorización para Eliminar Documentos Municipales; y las facultades que confiere Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Elimínase del Departamento de Permisos de Circulación de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, documentación prescindible de los años 1992 al 2005, de acuerdo al siguiente detalle:

- Revisiones Técnica.
- Seguros Obligatorios.
- Permisos de Circulación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Permisos de Circulación
Página Web